



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-078-17

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

**SESIÓN DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 17 de octubre de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional No. **32065001-078-17**, correspondiente al “**Suministro e instalación de equipo tecnológico para Gobierno del Estado de Baja California**”.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones” en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-078-17, correspondiente al “Suministro e instalación de equipo tecnológico para Gobierno del Estado de Baja California”.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los Licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los Participantes en el Procedimiento:

Participante	Evaluación Documental
<p>UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para los paquetes 3, 5 y 6, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el inciso F del punto 8.1 de la sección II de las Bases de Licitación, en lo siguiente:</p> <p>El licitante presenta ANEXO 6 en el que <u>manifiesta no encontrarse en ninguno de los supuestos del art. 49</u> de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, omitiendo presentar <u>manifiesto de declaración de integridad</u>, tal como se establece en el inciso F del punto 8.1 de la sección II de las bases de licitación y ANEXO 6 de las mismas, incumpliendo con lo establecido en</p>

	<p>el inciso F del punto 8.1 y el punto 26.1 de la sección II de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso F, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para los paquetes 3, 5 y 6.</p>
<p>COMPUPARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para los paquetes 4 y 5, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de la sección II de las Bases de Licitación.</p>
<p>SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para el paquete 4, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el inciso A del punto 8.1 de la sección II de las Bases de Licitación, en lo siguiente:</p> <p>El licitante como parte de su PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 2 presenta <u>carta de distribuidor mayorista omitiendo la carta de carta del fabricante en México donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca propuesta (HP)</u>, tal como se establece en el punto 3.1 de la sección II de las bases de licitación y ANEXO 1 de las mismas, incumpliendo con lo establecido en el inciso A del punto 8.1 y el punto 26.1 de la sección II de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso A, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para el paquete 4.</p>
<p>INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el paquete 1, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de la sección II de las Bases de Licitación.</p>

INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADAS S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el paquete 2, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de la sección II de las Bases de Licitación.</p>
--	--

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-LPR#32065001-078-17.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los Licitantes: **COMPUPARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.** para los **paquetes 4 y 5**; **INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.** para el **paquete 1**; **INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADAS S.A. DE C.V.** para el **paquete 2**; cumplen con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se acepta su propuesta.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por los licitantes: **UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS S.A. DE C.V.** para los **paquetes 3, 5 y 6**; **SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS S.A. DE C.V.** para el **paquete 4**, no cumplen con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para dichos paquetes.

En base a lo anteriormente expuesto se declaran **desiertos los paquetes 3 y 6** debido a que no se presentaron propuestas satisfactorias para esta partida; por lo que este Comité de Adquisiciones procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el estado de Baja California.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los Licitantes en este evento.

----- APERTURA ECONÓMICA -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
COMPUPARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$260,363.00 M. N. 16% de I.V.A. a trasladar
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$485,427.32 M. N. 16% de I.V.A. a trasladar
INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADAS S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$382,625.00 M. N. 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
COMPUPARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta
INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADAS S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-LPR#32065001-078-17- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II

Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:30 horas** del día **20 de octubre de 2017** para dar a conocer el Fallo de la Licitación **No. 32065001-078-17** referente al "Suministro e instalación de equipo tecnológico para Gobierno del Estado de Baja California", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los Licitantes correspondientes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL ESTADO

"VOCAL"



ALMA GALLEGOS ARRIQUIDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"



JUAN JOSE DURAN ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DEL SUBSECRETARÍA DE
INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

"ÁREA REQUIRENTE"



SOCORRO BARAJAS MC VICKER
EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

"ÁREA REQUIRENTE"



JONATAN ABRAHAM CARRILLO PALOMO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

"ÁREA REQUIRENTE"



LEONARDO PEREZ SALCEDO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"

DENISSE GONZÁLEZ GÓMEZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO	ISRAEL ROSAS JUNAEZ	

